

CERTIFICADO ACUERDO N° 58.-

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Extraordinaria, celebrada el día 04 de Marzo del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- El Concejo; por la mayoría de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Leopoldo Silva y Osvaldo Espinosa; Acuerda: Aprobar los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “ADQUISICIÓN MINICARGADOR Y CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE COELEMU”, como sigue:

Detalle Costos Anuales

1.-	Costos de Operación	
1.1.-	Chofer	\$ 8.400.000.
1.2.-	Combustible	\$ 5.080.342.
2.-	Costos de Mantenimiento	
2.1.-	Aceites, Lubricantes, Neumáticos	\$ 7.626.974.
3.-	Costos Fijos (permiso de circulación, seguro, inscripción).	\$ 58.000.

Total Costos de Operación y Mantenimiento \$ **21.165.316**

Se extiende el presente certificado para ser entregado a la Secplan, para los fines de postulación del proyecto.

En Coelemu, a cuatro días del mes Marzo del año dos mil catorce.




GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal

GNHV/ghv.

C/C Página Web